

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN SOBRE MIGRACIÓN VENEZOLANA EN PERÚ

Boletín n° 03

Percepción sobre la Salud y la Migración Venezolana en el Perú

junio 2021

Proyecto de Investigación:

Discriminación hacia la población venezolana: el rol de los medios de comunicación y autoridades políticas en la construcción de estereotipos y creencias.

Contacto IDEHPUCP:

Jessica Maeda Jerí
jessica.maeda@pucp.pe

Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (IDEHPUCP)

Calle Tomás Ramsey 925,
Lima 17 - Perú
Teléfono: (511) 626-2000,
Anexos: 7500 - 7501
ideh@pucp.edu.pe
<http://idehpucp.pucp.edu.pe>

El Instituto de Democracia y Derechos Humanos (IDEHPUCP) es una unidad académica de la Pontificia Universidad Católica del Perú, cuyo fin es el fortalecimiento de la democracia y la vigencia de los derechos humanos en el Perú. En ese sentido, se ha venido especializando en líneas temáticas según la coyuntura y los desafíos más relevantes que se presentan en el país.

Desde el año 2016, a medida que el panorama migratorio en el Perú iba cambiando, la línea de Movilidad Humana empezó a abordar el fenómeno de la migración venezolana, partiendo de un enfoque de derechos humanos. Este trabajo pionero en el país permitió ahondar tanto en los vacíos y retos de la política migratoria peruana, cuanto sus efectos en la vida de las personas migrantes y refugiadas y en la sociedad en su conjunto. En este marco, gracias a numerosos estudios y proyectos, se ha ido desarrollando una reflexión más elaborada alrededor de las mutaciones en las relaciones, las percepciones y los estereotipos de la población peruana con respecto a la población migrante, y su disposición en torno a la inclusión e integración de las personas venezolanas. Dicho análisis tiene como objetivo el estudio académico del fenómeno, así como su monitoreo y vigilancia, con la finalidad de generar propuestas de política pública y acciones de incidencia política y social, para la tutela de los derechos humanos de las personas migrantes y refugiadas y la creación de una sociedad más justa.

La presente publicación se inserta en este campo de investigación, y forma parte del proyecto “Discriminación hacia la población venezolana: el rol de los medios de



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

comunicación y autoridades políticas en la construcción de estereotipos y creencias”, posible gracias al apoyo del Programa Europeo Regional de Migración y Refugio Iniciativa Especial SI Frontera, financiado por la Unión Europea y la cooperación alemana para el desarrollo, implementada por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH*.

La encuesta de opinión realizada ha sido aplicada por Equilibrium Social Development Consulting, entre el 22 de marzo y el 3 de abril de 2021, y surge a raíz del interés y preocupación sobre la tendencia negativa que se observa en la población peruana con respecto a la integración de las personas migrantes. Por ello, la encuesta ahonda en distintos aspectos de esta problemática. Adicionalmente, se trabaja con un marco muestral amplio de 1109 personas encuestadas vía telefónica a nivel nacional, tomando en cuenta variables como el género, la edad y el nivel educativo.

Para esta serie de boletines, se ha elegido priorizar los tres temas relativos a la migración venezolana en Perú más relevantes y destacados, dado el difícil momento histórico que el país afronta: las políticas migratorias y el rol de los líderes durante la campaña electoral, la salud y su acceso bajo la pandemia generada por el COVID-19, y la percepción y discriminación agudizadas por los contextos mencionados. Los temas son, además, desarrollados por columnas analíticas elaboradas por expertos y expertas en la materia.

Los resultados de la presente encuesta confirman la preocupante tendencia con relación a los estereotipos y la discriminación, destacada ya en los boletines N° 157 (2019) y N° 166 (2020) de las encuestas elaboradas en colaboración con el Instituto de Opinión Pública (IOP). Este trabajo busca seguir con esa línea de investigación; sin embargo, se puede examinar que se diferencia y destaca, en tanto los resultados visibilizan y ahondan en

la complejidad y las contradicciones internas de las percepciones ciudadanas, principalmente influenciadas por factores externos. Sobre lo último, es interesante resaltar cómo, a diferencia de la propuesta de Stephan y Refro en su Teoría Integrada de la Amenaza (2002), que propone como factor principal de la percepción las experiencias (negativas o positivas) e interacciones personales directas con la población migrante, se observa cómo en el caso peruano los discursos políticos y mediáticos, y la crisis sanitaria, política y económica que vive el país tienen impactos incisivos a la hora de modelar estas percepciones individuales.

En este contexto tan crítico, las teorías académicas sobre la percepción de la alteridad adquieren un nuevo nivel de significado y se abren a desafiantes posibilidades de análisis, reflexión y discusión sobre su conformación y desarrollo. Estas reflexiones serán vitales para plantear estrategias que permitan construir una sociedad respetuosa de los derechos humanos de todas las personas.

Irene Palla

Coordinadora del Área de Relaciones Institucionales y Proyectos e Investigadora principal de la línea de Movilidad Humana del IDEHPUCP

Población objetivo:



PERUANOS Y PERUANAS DE 18 AÑOS A MÁS.

Tamaño de la muestra:



1,109

Fecha de implementación:

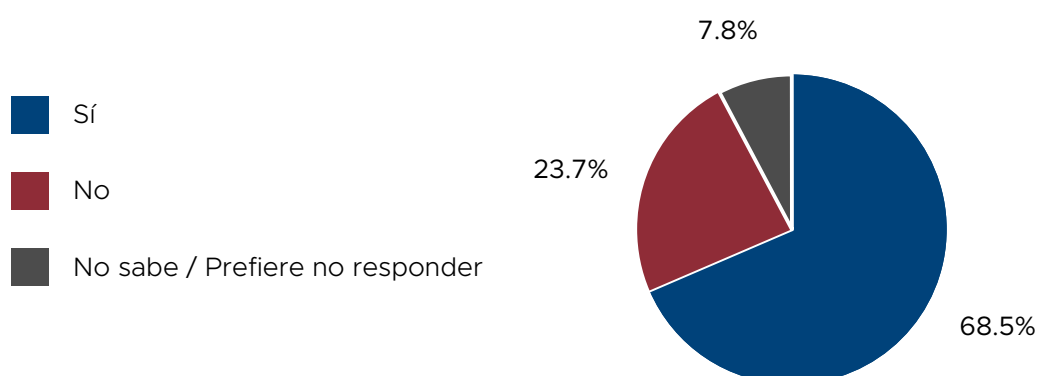


**22 DE MARZO DEL 2021
AL 03 DE ABRIL DEL 2021**

* El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de los autores y no refleja necesariamente la opinión de la Unión Europea.

¿CREE QUE LAS PERSONAS VENEZOLANAS, INDEPENDIENTEMENTE DE SU CONDICIÓN MIGRATORIA, DEBEN TENER ACCESO A SERVICIOS DE SALUD PÚBLICOS?

A nivel nacional



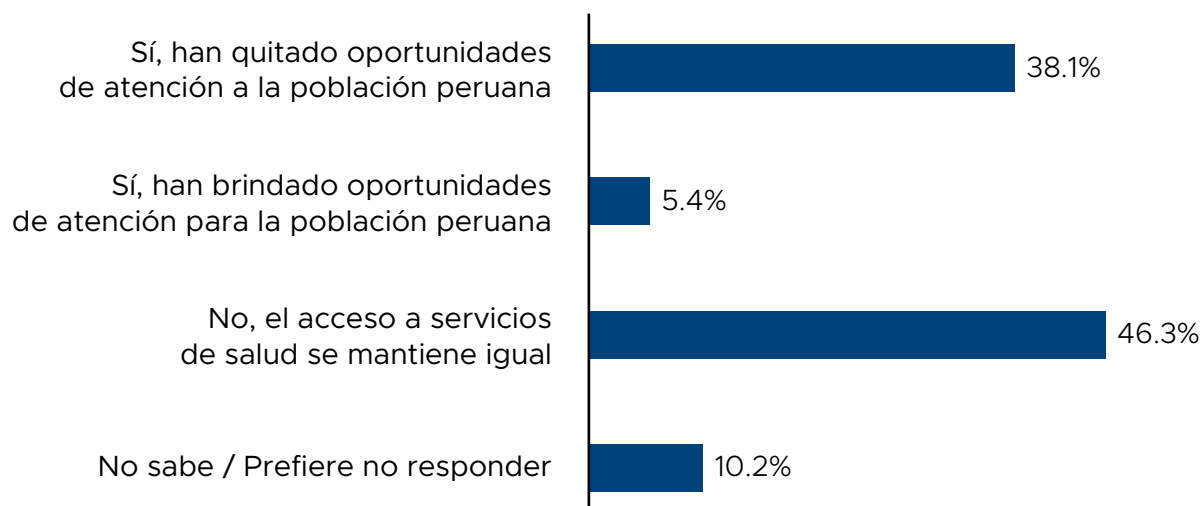
Por edad a nivel nacional

	Entre 18 y 29 años	Entre 30 y 44 años	Entre 45 y 59 años	Más de 60 años	Total general
Sí	70.2%	67.9%	70.3%	62.5%	68.5%
No	20.7%	24.8%	25.2%	25.7%	23.7%
No sabe / Prefiere no responder	9.1%	7.3%	4.5%	11.8%	7.8%

► Para el detalle de la información regional haga click [aquí](#).

¿CREE QUE LOS SISTEMAS DE SALUD PÚBLICOS HAN CAMBIADO PRODUCTO DE LA MIGRACIÓN VENEZOLANA?

A nivel nacional



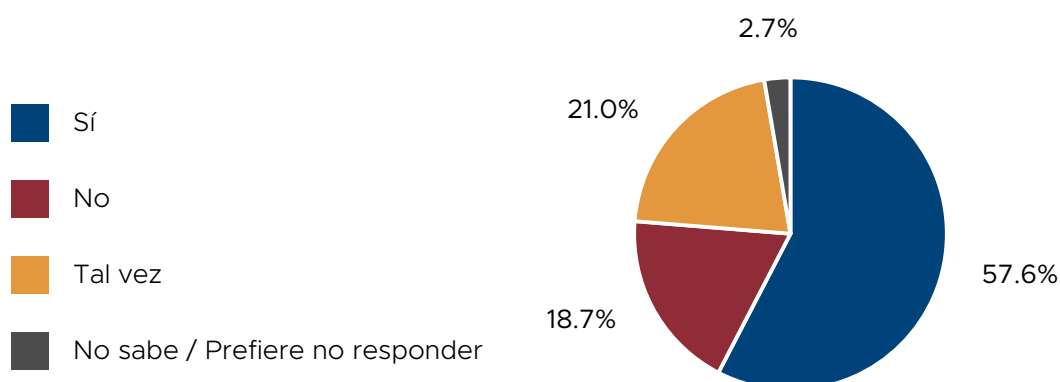
Por edad a nivel nacional

	Entre 18 y 29 años	Entre 30 y 44 años	Entre 45 y 59 años	Más de 60 años	Total general
Sí, han quitado oportunidades de atención a la población peruana	34.4%	35.8%	46.5%	36.1%	38.1%
Sí, han brindado oportunidades de atención a la población peruana	5.1%	5.2%	4.9%	7.6%	5.4%
No, el acceso a servicios de salud se mantiene igual	50.3%	49.2%	39.9%	42.4%	46.3%
No sabe / Prefiere no responder	10.2%	9.8%	8.7%	13.9%	10.2%

► Para el detalle de la información regional haga click [aquí](#).

¿CREE QUE EL ESTADO PERUANO Y LOS GREMIOS PROFESIONALES DEBERÍAN FACILITAR LA INCORPORACIÓN DE PROFESIONALES DE LA SALUD VENEZOLANOS EN LA LUCHA CONTRA EL COVID-19?

A nivel nacional



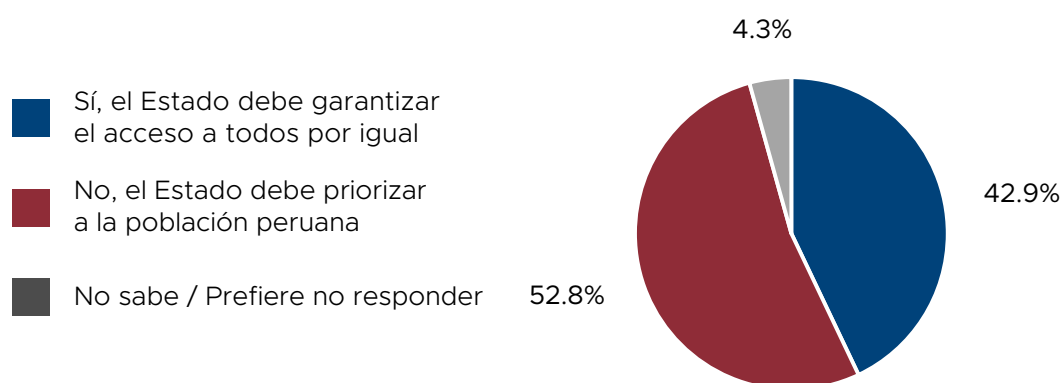
Por edad a nivel nacional

	Entre 18 y 29 años	Entre 30 y 44 años	Entre 45 y 59 años	Más de 60 años	Total general
Sí	57.7%	59.0%	58.7%	52.1%	57.6%
No	14.2%	19.0%	21.7%	22.9%	18.7%
Tal vez	25.0%	19.6%	18.2%	20.1%	21.0%
No sabe / Prefiere no responder	3.1%	2.4%	1.4%	4.9%	2.7%

► Para el detalle de la información regional haga click [aquí](#).

¿CONSIDERA QUE ES RESPONSABILIDAD DEL ESTADO PERUANO GARANTIZAR QUE LAS PERSONAS VENEZOLANAS ACCEDAN A LA VACUNA DEL COVID-19 EN LAS MISMAS CONDICIONES QUE LA POBLACIÓN PERUANA?

A nivel nacional



Por edad a nivel nacional

	Entre 18 y 29 años	Entre 30 y 44 años	Entre 45 y 59 años	Más de 60 años	Total general
Sí, el Estado debe garantizar el acceso a todos por igual	38.4%	44.0%	45.1%	47.2%	42.9%
No, el Estado debe priorizar a la población peruana	55.7%	52.0%	51.0%	50.7%	52.8%
No sabe / Prefiere no responder	6.0%	4.0%	3.8%	2.1%	4.3%

► Para el detalle de la información regional haga click [aquí](#).

ACCESO A LA SALUD DE PERSONAS MIGRANTES VENEZOLANAS: APERTURA CIUDADANA Y SUS POSIBLES DETERMINANTES

Previo al inicio de la pandemia, el sistema de salud peruano ya presentaba serias deficiencias. Varias de ellas tenían relación con su alto nivel de fragmentación, poca articulación, baja asignación presupuestaria, limitada cobertura y costos excesivos para la ciudadanía.¹ Llegado el Covid-19 al país, la situación se volvió alarmante.

Perú es uno de los países más golpeados en todo el mundo, presentando la tasa de mortalidad más alta en la región

latinoamericana: las cifras más recientes estiman un total de 180 mil víctimas fatales debido a la emergencia sanitaria.² La pandemia se configura, así, como el reto más grande que se le ha presentado al país en toda su historia republicana. De forma similar, datos del Fondo Monetario Internacional muestran que 1.8 millones de peruanos y peruanas cayeron en la pobreza producto de la pandemia.³ Como consecuencia, es claro que esta tuvo y sigue teniendo impactos en aquellos sectores de la ciudadanía que ya se encontraban

¹ Cetrángolo, O; Bertranou, F; Casanova, L & Casalí, P. (2013). El sistema de salud del Perú: situación actual y estrategias para orientar la extensión de la cobertura contributiva. Lima: OIT y EsSalud. Recuperado de: <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/2401.pdf>

² Las muertes por coronavirus en América Latina. Recuperado de: <https://es.statista.com/grafico/21572/muertes-por-covid-19-cada-100000-habitantes-en-latinoamerica/>

³ FMI: Más de 1,8 millones de peruanos cayeron en la pobreza en 2020 debido a la pandemia. Recuperado de: <https://rpp.pe/economia/economia/fmi-mas-de-18-millon-es-de-peruanos-cayeron-en-la-pobreza-en-2020-debido-a-la-pandemia-del-coronavirus-noticia-1328411>

expuestos a un contexto de vulnerabilidad. Uno de estos grupos es, precisamente, la población venezolana.

Después de Colombia, Perú acoge al mayor número de personas migrantes venezolanas en la región. En cuatro años, la cifra asciende a más de un millón de personas migrantes que han ingresado y se han asentado en territorio nacional.⁴ Pero a pesar de la contundencia, la respuesta desde el Estado para aligerar los impactos de la pandemia en este grupo ha sido inexistente, y su responsabilidad derivada a organismos internacionales e iglesias.⁵ Peor aún, se observa una creciente ola de indiferencia, discriminación y xenofobia hacia esta población. A pesar de las preocupantes condiciones que enfrentan, una parte de la ciudadanía peruana no cree que las personas venezolanas deban acceder a los servicios de salud que otorga el Estado o, incluso, no consideran que estas personas deban tener acceso a la vacuna contra el Covid-19 en igualdad de condiciones.⁶ En ese marco, ¿cómo varía esta postura?, ¿a qué se debe la poca apertura?

Los resultados de la Encuesta de Percepción sobre Migración Venezolana en el Perú dan algunas luces sobre ello. Primero, los resultados muestran que el 69% de las personas encuestadas personas encuestadas declaran estar a favor de que las personas venezolanas, independientemente de su condición migratoria, tengan acceso a servicios de salud públicos. Estos datos

muestran variaciones regionales. Se observa que la disposición es mayor para el caso de Lima y Callao (75%), que en los casos de Tumbes (69%) y Lambayeque (66%).

Por el contrario, en el caso del acceso a la vacuna contra el Covid-19, los datos no muestran mejores resultados. Solo el 43% de las personas encuestadas considera que el Estado debe garantizar un acceso igualitario a la vacuna, mientras que el 53% cree que se debe priorizar a las y los peruanos. Estos hallazgos son de suma relevancia, ya que, como ha sido reconocido, se necesita que buena parte de la población esté vacunada contra el virus para poder ir dejando progresivamente la pandemia atrás.⁷ Los datos, además, muestran una situación aún más problemática en la región de Tumbes (59%), seguida esta por Lambayeque (58%) y Lima y Callao (49%).

Para dar cuenta de los elementos que explican esta apertura, se ha llevado a cabo un modelo de regresión, herramienta que permite evaluar qué variables tienen impactos estadísticamente significativos en el hecho de apoyar (o no) que las personas venezolanas tengan acceso a los servicios públicos de salud y a la vacuna contra el Covid-19 en igualdad de condiciones, así como el sentido (positivo o negativo) de dicho impacto.

► Ver tabla en la siguiente página.

⁴ Plataforma de coordinación para Refugiados y Migrantes de Venezuela. Recuperado de: <https://r4v.info/es/situations/platform>

⁵ Los efectos humanitarios de la pandemia COVID-19 para la población venezolana en Perú. Un año después. Recuperado de: <https://www.refugeesinternational.org/reports/2021/4/5/los-efectos-humanitarios-de-la-pandemia-de-covid-19-para-las-personas-venezolanas-en-per-un-ao-despus>

⁶ Actualmente, el proceso de vacunación en el país no presenta limitaciones de ningún tipo a la ciudadanía en términos de situación migratoria. El Estado viene realizando un esfuerzo importante para garantizar una vacunación efectiva y universal.

⁷ Vacuna contra el coronavirus. ¿Qué nivel se necesita para volver a la vida normal?. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-55058162>

MODELO DE REGRESIÓN LOGÍSTICO BINOMIAL: DETERMINANTES DE LA OPOSICIÓN A LA SALUD DE LAS PERSONAS MIGRANTES VENEZOLANAS⁸

	¿Cree que las personas venezolanas, independientemente de su condición migrante, deben tener acceso a servicios de salud públicos?	¿Considera que es responsabilidad del Estado peruano garantizar que las personas venezolanas accedan a la vacuna del COVID-19 en las mismas condiciones que la población peruana?
Género (Mujer) ⁹		
Mayor edad ¹⁰		[+]
Mayor nivel de estudios ¹¹	[+]	[+]
No haber vivido fuera del Perú ¹²	[-]	[-]
Presencia de personas venezolanas que viven en el barrio ¹³		
Mayor frecuencia con la que se ve noticias sobre personas venezolanas ¹⁴	[-]	[-]

Como se observa en la tabla, los datos muestran que mayores niveles educativos y el haber experimentado la condición de extranjero/a en otro país aumenta la posibilidad de empatizar y reconocer lo fundamental que es poder tener acceso a servicios de salud en casos de necesidad. También se puede apreciar una mayor disposición en cuanto a la universalidad del acceso a la vacuna en el caso de las personas mayores, que sin duda han sido uno de los grupos más perjudicados por esta pandemia, pero que también son más conscientes de que la única forma de alcanzar la inmunidad es la

cobertura total de la población, sin distinción de nacionalidad. De igual manera, resulta interesante, pero alarmante, el hecho que no haya una mayor apertura por parte de las y los jóvenes, que frecuentemente se presentan como un grupo más acogedor y atento de los derechos humanos, y este hecho nos deja con interrogantes al respecto.

En segundo lugar, lo que resulta revelador en el modelo es la ausencia de condicionamiento por proximidad de vivienda. En las teorías sociales, es común observar que, en un primer momento, la proximidad entre la comunidad

⁸ Modelo de regresión logística binomial. Las casillas con signos positivos indican que la variable resultó tener impactos estadísticamente significativos en la probabilidad de apoyar a que las personas venezolanas tengan acceso a servicios de salud públicos y a la vacuna contra el Covid-19 en igualdad de condiciones. Por el contrario, aquellas con signos negativos indican impactos inversos en dicha probabilidad. Base de datos: IDEHPUCP (2021).

⁹ Variable dicotómica, donde el valor de 1 equivale a la categoría “hombre” y el valor de 2 equivale a la categoría “mujer”.

¹⁰ Edad de la persona encuestada.

¹¹ Último grado de estudios culminado (1) sin secundaria, (2) secundaria completa, (3) superior incompleta, (4) superior completa.

¹² ¿Ha vivido fuera de Perú? (1) sí, (2) no.

¹³ ¿Viven personas venezolanas en su barrio? (1) sí, (2) no

¹⁴ ¿Con qué frecuencia escucha o lee noticias sobre personas venezolanas en los medios de comunicación? (1) nunca, (2) una vez al mes, (3) una vez a la semana, (4) tres veces a la semana y (5) todos los días.

de acogida y la población migrante puede generar incompreensión y tensiones.¹⁵ Sin embargo, en el caso peruano, se aprecia que la interacción cotidiana no contribuye a generar prejuicios discriminatorios en cuanto a acceso a la salud. Este es un hallazgo positivo, a la vez que inusual, que nos presenta una convivencia neutral en este momento inicial de asentamiento de la población venezolana

Finalmente, otro elemento importante, aunque no inesperado, es la influencia negativa que ejercen los medios de comunicación sobre la opinión pública: el modelo prueba la responsabilidad de estos canales en el condicionamiento de prejuicios y de discriminación en cuanto a acceso a servicios. Los medios de comunicación, que deberían facilitar la información y la educación a la ciudadanía en temas como los derechos humanos y el bienestar común, contradictoriamente, en Perú demuestran su discrecionalidad, discriminación y mirada a corto plazo. Frente a un sistema de salud ya colapsado, se favorece una política acotada a una visión nacionalista para unos pocos, más que a una reforma que garantice la salud universal para todos.

Es más, solo el 57,6% a nivel nacional contesta de manera afirmativa cuando se les consulta si consideran que el Estado peruano y los gremios deberían facilitar la incorporación de profesionales de la salud venezolanos en la lucha contra el Covid-19. Lima ha mostrado una mayor apertura a este tema, con un 66%, mientras que en Lambayeque y en Tumbes, los

hay personas que preferirían encontrarse bajo un sistema sanitario sin personal médico, a tener que ser atendidos por profesionales venezolanos.

Pero, realmente, en una situación de emergencia ¿el/la paciente se fijaría en la nacionalidad del/la médico tratante que le está salvando la vida? Y más allá de las posiciones políticas ¿todavía podemos darnos el lujo de no considerar un sistema de salud público y universal, cuyo nivel de acceso y calidad deje de estar marcado por la capacidad adquisitiva de quien se atiende en él? La pandemia nos ha enseñado que la salud nos conecta mutuamente.

Por otro lado, los medios de comunicación han demostrado que juegan un rol a la hora de mediar las interacciones entre la población migrante venezolana y la comunidad de acogida. Frente a ello, quedan abiertas algunas preguntas ¿dónde está el límite de la libertad de expresión cuando esta afecta de manera directa la integridad y la salud pública? Y más aún, ¿quién asume la responsabilidad de los discursos de odio que terminan teniendo impactos en la colectividad? La legislación nacional ya reconoce el principio de no discriminación,¹⁶ solo falta el complicado camino para aplicarlo.

Irene Palla

Coordinadora del Área de Relaciones Institucionales y Proyectos e investigadora principal de la Línea de Movilidad Humana del IDEHPUCP

Alexander Benites

Asistente de investigación del Área de Relaciones Institucionales y Proyectos del IDEHPUCP

¹⁵ Robert Castel, *La discrimination négative. Citoyens ou indigènes ?*, Seuil, coll. « La république des idées », 2007, 129 p.

¹⁶ Decreto legislativo N° 1350 de Migraciones <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-legislativo-de-migraciones-decreto-legislativo-n-1350-1471551-2/>